

Universidad de Valladolid

Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA IGUALDAD		
Materia	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN		
Módulo	FORMACIÓN BÁSICA		
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
Plan	400	Código	40256
Periodo de impartición	2° CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º CURSO
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	Roberto Monjas Suyapa Martínez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono)	rmonjas@mpc.uva.es suyapa.martinez@uva.es		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Pedagogía		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"	7/1 1/ 233
	Carga de trabajo en créditos ECTS:
	Carga de trabajo en creditos ECTS:
c. Contenidos	
d. Métodos docentes	
d. Metodos docentes	
e. Plan de trabajo	
f. Evaluación	
j. Temporalización	
	K B
CARCA ECTS	DEDIODO DDEVISTO DE DESADDOLLO
CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO



Añada tantos bloques temáticos como considere.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

- Nuestro principal principio metodológico en la asignatura se basa en el aprendizaje activo, que trataremos de conseguir mediante las diferentes actividades propuestas.
- Análisis y lectura de documentos: durante esta parte del curso trabajaremos los contenidos relacionados con la educación para el desarrollo, ciudadanía global, Objetivos de Desarrollo Sostenible, etc., y, para ello, se llevará a cabo lectura y análisis de textos y de material audiovisual de forma tanto individual, como grupal. Estos análisis se realizarán a través de la plataforma Moodle mediante foros, chats y tareas habilitadas para tal fin. Además, las actividades individuales se subirán a la plataforma para acabar de conformar el dosier de actividades del curso.
- Trabajo grupal: se llevará a cabo un Proyecto de Aprendizaje Tutorado relacionado con uno de los bloques de la asignatura. Para su realización se contará con tutorías virtuales llevadas a cabo mediante sistemas de videoconferencia.
- Dossier de actividades: se llevarán a cabo las actividades propuestas que se subirán a la plataforma Moodle.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Foros y chats	25	Estudio y trabajo autónomo individual	25
Vídeos	3	Estudio y trabajo autónomo grupal	12
			1 6
			2///
		11-11 1000 550	
		100	/ 5
		(8 / 8)	
Total presencial	28	Total no presencial	37

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
PORTAFOLIO O DOSSIER DE ACTIVIDADES	50	Para su calificación, habrán de completarse todas las actividades del dossier y entregarse en los plazos indicados.
PROYECTO DE APRENDIZAJE TUTORADO	20	Para su calificación deberá especificarse la intervención de cada miembro y entregarse en los plazos señalados
PRUEBA ESCRITA FINAL	20	Para superar la asignatura es preciso



Universidad de Valladolid

		obtener una calificación de al menos 4 puntos en una escala de 10 puntos.
PARTICIPACIÓN Y CALIDAD DE LAS APORTACIONES	10	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Elaboración argumentada de los conceptos básicos de la educación para la paz y la igualdad.
- Dominio del vocabulario de la asignatura.
- Grado de conocimiento de los contenidos de los diferentes bloques de la asignatura.
- Análisis valorativo de las posibilidades educativas de materiales y recursos para la educación para la paz
- Capacidad de diseño y elaboración de las principales actividades de educación para la paz y la igualdad que diseñe la o él estudiante.
- Grado de análisis y comprensión de las lecturas propuestas o de los documentos analizados.
- Análisis de los elementos educativos relevantes en las actividades o experiencias presentadas y valoración de los efectos de las mismas.
- Grado de colaboración con los compañeros y compañeras en el desarrollo de las actividades de la Asignatura.

• Convocatoria extraordinaria:

- Elaboración argumentada de los conceptos básicos de la educación para la paz y la igualdad.
- Dominio del vocabulario de la asignatura.
- Grado de conocimiento de los contenidos de los diferentes bloques de la asignatura.
- Análisis valorativo de las posibilidades educativas de materiales y recursos para la educación para la paz
- Capacidad de diseño y elaboración de las principales actividades de educación para la paz y la igualdad que diseñe la o él estudiante.
 - Grado de análisis y comprensión de las lecturas propuestas o de los documentos analizados.
- Análisis de los elementos educativos relevantes en las actividades o experiencias relacionadas con la educación para la paz y valoración de los efectos de las mismas.

8. Consideraciones finales

En segunda convocatoria los instrumentos de calificación serán la prueba escrita o examen de la asignatura y una relación de actividades que se hará pública antes del examen de la primera convocatoria. Las actividades realizadas se entregarán en el momento del examen de la segunda convocatoria y la calificación se obtendrá mediante la media de las puntuaciones alcanzadas en ambos procedimientos.

